



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA ACADÉMICA
COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD

Control de reunión interna o externa y minuta de trabajo



DOCUMENTO SOPORTE X¹⁰

Período reportado – 3er° trimestre (13/oct/2025)

Nombre de la Dependencia Politécnica: Centro de Desarrollo Aeroespacial

Número del Indicador: TI27302

Nombre del Indicador: Minuta 3 – Actualización de integrantes de Comité Ambiental

Número de representaciones de las Dependencias Politécnicas con entidades en materia de compromiso social y sustentabilidad, realizadas:

Referencia TURNADO

Asunto de la reunión:	Actualización de integrantes de Comité Ambiental del Centro de Desarrollo Aeroespacial.		
Lugar:	Belisario Domínguez # 22, Col. Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX, 06010.		
Fecha:	13 de octubre de 2025.		
Hora de inicio:	11:00	Hora de término:	13:00
Modalidad de la reunión:	Presencial		

Nombre de los Participantes	Cargo y Adscripción	Firma
Dr. Diego Alfredo Padilla Pérez	Director (Comisión Energía)	
Dra. Sofía Romero Vargas	Representante del director y de investigación (Comisión Residuos)	
C.P. María Guadalupe Velázquez Ayala	Jefa del Departamento de Servicios Administrativos (Comisión compras verdes y consumo)	
Lic. Arturo Solís Villegas	Representante Docente (Comisión patrimonio natural, biodiversidad, arbolado y suelos)	
Lic. María Fernanda Gutiérrez Lozano	Representante del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (Comisión Agua)	
C. Karla Patricia Gonzáles Ortega	Representante de coordinación de divulgación (Comisión Bienestar animal)	

Orden del día
Actualización de integrantes de Comité Ambiental del Centro de Desarrollo Aeroespacial por cambio de adscripción de uno de sus integrantes



Control de reunión interna o externa y minuta de trabajo

Puntos por tratar en la reunión

- Cancelar como integrantes del Comité Ambiental del Centro de Desarrollo Aeroespacial (CDA) a la Lic. Lissete Cristina Terrones Badillo, debido a cambios de adscripción.
- Integrar al Comité Ambiental del CDA a la C. Karla Patricia Gonzáles Ortega

Desarrollo de la reunión (Informe de actividades, acciones y trabajos realizados)

1. Se abre sesión
2. Se informa de la actualización de los integrantes del Comité Ambiental del CDA (instaurado el pasado 14 de junio del 2024 y modificado el 3 de julio del 2025) debido a cambio de adscripción de sus integrantes.
3. Se hace lectura de los objetivos, acciones y vigencia del Comité Ambiental del CDA al nuevo integrante.
4. Se hace entrega al nuevo integrante del comité del plan de manejo ambiental del CDA del año en curso
5. Se firma indicador T127302
6. Se cierra la sesión.

Acuerdos y Seguimientos:

Los integrantes del Comité Ambiental del CDA – IPN, acuerdan como objetivos:

Objetivo general:

Instalar un equipo de enlace con la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad, que tenga bajo su responsabilidad las tareas de promoción y orientación de los diversos programas que la Unidad Académica impulse en materia, sentando las bases para que, en el ámbito formativo, nuestro personal y egresados sean preparados en ambientes que les permitan abordar y proponer escenarios deseables del desarrollo entendiendo el contexto socioeconómico y ambiental con un enfoque transdisciplinario. Así mismo sentar la bases para propiciar un cambio de políticas, hábitos y actitudes contribuyendo a perfilar el quehacer del Instituto hacia la sustentabilidad.

Objetivo específicos: [1]

- Propiciar condiciones para la inserción de la Formación Tecnológica para la sustentabilidad en la currículo de la unidad, así como la inclusión de enfoque de sustentabilidad en los productos de investigación e innovación tecnológica bajo su responsabilidad.
- Instalar indicadores que permitan medir los esfuerzos de gestión sustentable de la unidad, en materia de aprovechamiento y uso eficiente de agua, energía, conservación del arbolado, ordenamiento territorial, edificaciones sustentables, gestión integral de los residuos, con una regulación precisa en el uso de los recursos de manera eficiente para promover condiciones de sustentabilidad.
- Definir un programa anual con las actividades previstas con la participación de todos los integrantes de la unidad.
- Participar como enlace con la Coordinación Politécnica para la Sustentabilidad en cada Dependencia Politécnica.
- Supervisar el cumplimiento y aplicación de las políticas y lineamientos institucionales en materia de sustentabilidad integrándose como un equipo con crecientes capacidades para el trabajo colectivo.
- Formular anualmente, un Programa de Trabajo en materia de sustentabilidad para sus Dependencias Politécnicas que esté sustentado en sus procesos de Planeación, indicando metas concretas, estrategias e indicadores.



Control de reunión interna o externa y minuta de trabajo

- Opinar sobre la actualización de las propuestas de proyecto de lineamientos en materia de sustentabilidad.
- Las demás que le sean conferidas expresamente por la Coordinación.

Acciones. Las personas que integren el comité ambiental deberán:

Primera – Reunirse por lo menos dos veces por semestre lectivo para evaluar los alcances obtenidos de las acciones programadas.

Segunda – Establecer e implementar las acciones que integrarán el "Sistema de manejo ambiental", así como su respectiva programación.

Tercera – Supervisar que las políticas y lineamientos institucionales en materia de sustentabilidad sean difundidos y aplicados.

Cuarta – Preparar los informes trimestrales y en su caso extraordinarios, de las acciones y logros alcanzados por el comité ambiental.

Quinta – Turnar copia a la coordinación politécnica para la sustentabilidad para el seguimiento respectivo.

Los acuerdos relacionados con el plan de manejo ambiental del CDA para el año 2025, se reportaron en el documento de soporte IV, con número de indicador T128302 y fecha 08 de mayo del 2025.

Observaciones:

REFERENCIAS:

[1] Manual de Organización de la coordinación politécnica para la sustentabilidad.

<https://www.ipn.mx/assets/files/sustentabilidad/docs/conocenos/manuales/mo-cps-2021.pdf>

[2] <https://www.test.desarrolloweb.ipn.mx/assets/files/diet/docs/Comites/acta-de-sesio%CC%81n-comite%CC%81-ambiental.pdf>

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN Y VINCULACIÓN
DE LA COORDINACIÓN POLITÉCNICA PARA LA SUSTENTABILIDAD

El presente formato se considera aprobado si dentro de dos días hábiles a partir de la fecha de envío no se reciben comentarios.

Las minutas se clasificarán como información reservada en caso de que la dependencia, empresa u organización lo solicite, con base en la Ley de la Federación de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Gubernamental.

Se deberán cancelar los campos vacíos con la línea diagonal.

¹⁰Formato CPS DSX/ T127302